



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
ME. DE MOVIMIENTO	
21 OCT 2014	
Recibido.....	10.10.....Hs.
E. D. N.º.....	28669 P.T.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Asistente Escolar para el **Jardín de infantes N° 320 de la localidad de Rufino**, departamento General López, Provincia de Santa Fe.

EDUARDO REYES
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Bloque Producción y Trabajo

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Asistente Escolar para el **Jardín de infantes N° 320 de la localidad de Rufino**, departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Actualmente el Jardín sólo cuenta con un asistente en el turno tarde, siendo que el asistente del turno mañana fue trasladado (desde 2012 el Jardín funciona con un solo asistente). Cabe destacar que en el edificio funcionan 7 salas, 4 por la mañana y 3 por la tarde, con un total de 165 alumnos de entre tres y cinco años. Esta situación dificulta el servicio de copa de leche, limpieza y organización, y tanto las docentes como el personal directivo deben turnarse para poder cumplir con las tareas mínimas requeridas para el funcionamiento del Jardín.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Asimismo, el edificio cuenta con 4 salas, la dirección, una sala de reuniones, baños y patio con arenero, además de galerías y vereda. El mantenimiento de todos estos espacios recae en una sola persona, situación que se ha tornado insostenible.

Por las razones anteriormente expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.